

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA

H. AYUNTAMIENTO DE COMALA

2024-2027

Fracción XLVIII El catálogo de información adicional así como cualquier otra información que sea de utilidad

Asunto: Información solicitada

A quien corresponda

Respondiendo a la información requerida por el artículo 29 de la fracción XLVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Colima, notificando que **no se genera información** que reportar en referencia a el catálogo de información adicional, así como cualquier otra información que sea de utilidad del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

Comala, Col 30 de junio de 2025



INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER
COMALTECA



C. ESTHER NEGRETE ALVAREZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER COMALTECA